

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Estimado:
Elías López
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA Nro.1
Ciudad.-

De mi consideración.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito <https://www.facebook.com/rastroquito/>

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con: Patricio Montalvo, Coordinador Territorial (096-881-7899) correo edgar.montalvo@epmrq.gob.ec; o Andrea Ruano, Analista de Comunicación (099-557-8198) correo andrea.ruano@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Estimado:
Francisco Zamora
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA Nro.1
Ciudad.-

De mi consideración.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito <https://www.facebook.com/rastroquito/>

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con: Patricio Montalvo, Coordinador Territorial (096-881-7899) correo edgar.montalvo@epmrq.gob.ec; o Andrea Ruano, Analista de Comunicación (099-557-8198) correo andrea.ruano@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Estimado:
Víctor Ortiz
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA Nro.1
Ciudad.-

De mi consideración.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito <https://www.facebook.com/rastroquito/>

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con: Patricio Montalvo, Coordinador Territorial (096-881-7899) correo edgar.montalvo@epmrq.gob.ec; o Andrea Ruano, Analista de Comunicación (099-557-8198) correo andrea.ruano@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Estimado:
Luis Yucailla
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA Nro.2
Ciudad.-

De mi consideración.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito <https://www.facebook.com/rastroquito/>

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con: Patricio Montalvo, Coordinador Territorial (096-881-7899) correo edgar.montalvo@epmrq.gob.ec; o Andrea Ruano, Analista de Comunicación (099-557-8198) correo andrea.ruano@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Estimada:
Mónica Checa
Representante Ciudadana
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA Nro.2
Ciudad.-

De mi consideración.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito <https://www.facebook.com/rastroquito/>

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con: Patricio Montalvo, Coordinador Territorial (096-881-7899) correo edgar.montalvo@epmrq.gob.ec; o Andrea Ruano, Analista de Comunicación (099-557-8198) correo andrea.ruano@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Estimado:

Diego Gallo

Representante Ciudadano

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA Nro.2

Ciudad.-

De mi consideración.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito <https://www.facebook.com/rastroquito/>

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con: Patricio Montalvo, Coordinador Territorial (096-881-7899) correo edgar.montalvo@epmrq.gob.ec; o Andrea Ruano, Analista de Comunicación (099-557-8198) correo andrea.ruano@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0217-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Victor Ortiz
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA N° 1
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

RECIBO

M. Torres

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0217-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252550





Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0216-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Sr.
Francisco Zamora
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA N° 1
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdl. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

RECIBO
[Firma]

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0216-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252544



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0220-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Luis Yucailla
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA N° 2
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.


Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

RECIBO 

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0220-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252604



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0219-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Diego Gallo
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA N° 2
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0219-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252593



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0218-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Monica Checa
Representante Ciudadano
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA N° 2
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria. Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

2026


Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0218-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252580





Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0215-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Elias Lopez
Representante Ciudadano
COMISIÓN TECNICA MIXTA N° 1
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0215-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**


Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252453

Recibido: 
Mayo -06-2026



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0230-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Paulina Pallo
BARRIO ALFREDO PALLO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0230-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-254778

Acción	Siglas Unidad	F
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	202



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0229-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Hernan Zamora
Presidente
BARRIO LOS ANGLES
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0229-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-254777

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0228-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Maria de Lourdes Landeta Lovato
Presidenta
RED DE MERCADOS DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0228-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-254775

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0226-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Marcela Alava
URBANIZACIÓN TURUBAMBA DE MONJAS
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0226-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-253221



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0225-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Milton Trujillo
Presidente
BARRIO LA CONCORDIA AGRICOLA
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0225-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-253217



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0224-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Marcela Alava
URBANIZACIÓN TURUBAMBA DE MONJAS
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0224-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-253215



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0223-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Sr
Alfonso Caicedo
Ciudadano
BARRIO 18 DE OCTUBRE
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0223-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-253203



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0222-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Oswaldo Loza
Presidente
BARRIO MONJAS 2
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0222-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-253197



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0221-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Rosa Hilda Mañay Sislema
Presidenta
URBANIZACION TURUBAMBA DE MONJAS
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0221-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-253120



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0220-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Luis Yucailla
Representante Ciudadano
COMISIÓN TECNICA MIXTA N° 2
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0220-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-252604



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0219-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Diego Gallo
Representante Ciudadano
COMISIÓN TECNICA MIXTA N° 2
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0219-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252593



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0218-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Monica Checa
Representante Ciudadano
COMISIÓN TECNICA MIXTA N° 2
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0218-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252580



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0217-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Victor Ortiz
Representante Ciudadano
COMISIÓN TECNICA MIXTA N° 1
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0217-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-252550



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0216-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Sr.
Francisco Zamora
Representante Ciudadano
COMISIÓN TECNICA MIXTA N° 1
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0216-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-252544



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0215-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Elias Lopez
Representante Ciudadano
COMISIÓN TECNICA MIXTA N° 1
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0215-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-252453



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0214-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señorita Magíster
Jessica Gabriela Andrade Campaña

Asesor Fijo

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0214-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251904



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0213-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Diego Alfredo Martínez Vinueza

Secretario Particular

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SECRETARÍA PARTICULAR
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0213-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251904



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0212-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Ingeniera

Katy Mireya Lema Changoluisa

Coordinadora Técnica

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO -
COORDINACIÓN TÉCNICA**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0212-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0212-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

NUT: GADDMQ-2026-251902



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0211-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Master
Christian Fabián Gonzalez Narvaez
Director General de Comercio FD2 – AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0211-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251899



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0210-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Economista
Gonzalo Heriberto Criollo Galván

Director Ejecutivo
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0210-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251874



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0209-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Abogado
Marcelo Patricio Ruiz Díaz

Líder de Equipo

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0209-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251413



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0208-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Ingeniera
Jessica Mabel Alvarado Salas

Servidora Municipal 13

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE EMPRESAS PÚBLICAS

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0208-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251409

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0207-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster

Charip Camilo Alcívar Álvarez

Director Metropolitano de Gestión Económica y Productiva

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0207-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251408

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0206-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero
Juan Gabriel Iza Borja
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE EMPRESAS PÚBLICAS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0206-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251407

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0205-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Abogado
Felipe Nicolás Roldán Carrillo
Funcionario Directivo 6
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0205-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251406

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0204-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Arquitecto
Alexander Wladimir Lafebre Quirola

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0204-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251405

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0203-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
Teresa Verónica Sánchez Hidalgo
Gerente General (S)
GERENCIA GENERAL
EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0203-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251404

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0202-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero
Santiago Antonio Andrade Piedra Naranjo

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0202-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251403

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0201-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
Amelia Alejandra Ordóñez Muñoz

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
GERENCIA GENERAL**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0201-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251402

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0200-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Jorge Wladimir Campoverde Sánchez
Gerente General
EPMMOP - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0200-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251401

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0199-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Economista
Juan Pablo Pozo Cevallos
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0199-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251400

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0198-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Economista
Juan Carlos Parra Fonseca

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0198-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251399

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0197-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Xavier Vásquez Hernández

Gerente General

GERENCIA GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0197-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-251398

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0196-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Diego Francisco Andrade Proaño
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0196-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251397

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0195-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Rossman Ramiro Camacho Carrión

Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0195-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251396

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0194-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Zadkiel Cárdenas Muñoz

Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0194-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251395

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0193-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Ingeniera
Ligia Alexandra Álava Freire
Secretaria de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0193-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251394

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0192-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ph Doctor
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0192-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251393

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0191-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Licenciado
Etzon Enrique Romo Torres
Secretario de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0191-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251392

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0190-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Antropólogo
Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0190-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251391

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0189-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Doctor
Carlos Patricio Carvajal Vera
Secretario de Salud
SECRETARÍA DE SALUD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0189-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251390

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0188-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
María Gloria Pérez Paredes
Secretario de Inclusión Social, Subrogante
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0188-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251377

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0185-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0185-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251374

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0187-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Arquitecto
Franklin Rodrigo Cárdenas Mosquera
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0187-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251376

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0186-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señorita Licenciada
María de Lourdes Aguiar García
Secretaria de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0186-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251375

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0184-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo

Secretaria General

**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0184-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251373

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0183-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Ingeniera
María José Vera Saltos
Secretaria General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0183-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251372

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0182-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero
Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0182-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251371

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0181-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0181-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251370

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0180-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0180-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251369

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0179-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Doctora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0179-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251368

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0178-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0178-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251367

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0177-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0177-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251366

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0176-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Gabriel Noroña Diaz

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0176-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251365

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0175-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Tecnólogo
Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0175-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251364

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0174-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Psicóloga
Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0174-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251363

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0173-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0173-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251362

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0172-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0172-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251361

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0171-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0171-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251360

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0170-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0170-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251359

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0169-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora

Estefanía Cristina Grunauer Reinoso

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0169-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251356

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0168-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0168-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251355

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0167-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0167-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251354

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0163-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0163-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251350

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0166-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Magíster
Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0166-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251353

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0165-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Abogado
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0165-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251352

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0164-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0164-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-251351

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0162-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0162-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251349

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0161-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0161-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251348

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0160-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0160-O

Quito, D.M., 05 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-251347

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-05



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0257-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Licenciado
Nestor Leandro Buratovich Mejía
Administrador Zonal La Mariscal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0257-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-258651

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0256-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Ingeniero
Carlos Eduardo Ponce Villacis
Administrador Zonal del Chocó Andino
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0256-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico [rastrosquito@epmrq.gob.ec](mailto:rastro@epmrq.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-258639

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	202



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0255-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal Calderón
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0255-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-258634

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	202



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0254-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
María Vicenta Yajamin Remache
Presidente
FEDERACION DE MERCADOS DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0254-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastror@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-258126

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-08



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0253-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Marcela Ortiz
Secretaria
FEDERACIÓN DE MERCADOS
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0253-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-254775

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-08



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0252-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Pablo Meneses
Presidente
MERCADO CIUDADELA IBARRA
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdl. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0252-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastror@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-258125

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-08



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0250-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señorita Magíster
Gardenia Noemi Segovia Naranjo
Administradora Zonal Manuela Sáenz
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0250-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-257616

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	202



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0249-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora Licenciada
Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0249-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-257613

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0248-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Politólogo
Diego Fernando Pavon Rengel
Administrador Zonal Eloy Alfaro
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0248-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-257611

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0247-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Esteban Andrés Melo Garzón
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0247-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-257569

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	202



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0246-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Julio César Valdivieso Soria
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0246-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-257567

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0245-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Magíster
Fernando Mauricio Lara Jaramillo
Administrador Zonal (E)
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0245-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-257564

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0244-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor Master
Roberto David Carpio Rubio
Administrador Zonal La Delicia
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCSS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0244-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-257562

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0243-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Mónica Tirado

Presidenta

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO "SANTA CLARA NORTE"

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0243-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastror@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-256572



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0240-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Patricia Elizabeth Gordón Vilcahuano

Presidenta

FEDERACIÓN DE MERCADOS

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0240-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-254803

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0239-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Sra.

Ruth Chicaiza

ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y LÁCTEOS CALIPIEDRA

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0239-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-254801

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0238-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Patricio Jaramillo
URBANIZACIÓN TURUBAMBA DE MONJAS
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0238-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-254800

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0237-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Maribel Tipan
URBANIZACIÓN TURUBAMBA DE MONJAS
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0237-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-254796

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0236-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Mauricio Chugchilan
Presidente
ASOCIACIÓN ATAHUALPA
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0236-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-254789

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0235-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Dario Paca
COORPORACIÓN PACA
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0235-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-254788

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0234-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Jose Caiza
Presidente Calipiedra
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0234-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-254787

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0233-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Cristhian Santos
Presidente
ASOCIACIÓN EL PORVENIR
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0233-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-254784

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0232-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Carlos Carrera
BARRIO MANUELITA SAENZ
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0232-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-254782



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0232-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0231-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Karen Lema
Barrio Santospamba
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0231-O

Quito, D.M., 06 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-254779

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Verónica Alexandra Paredes Ulloa	EPMRQ-GG	2026-05-06



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0290-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Victor Manuel Palacios Vasconez

Suplente

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0290-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-270662



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0289-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Jorge Navarro
GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0289-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-269929



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0288-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Elizalde Cordova Edin Ramiro
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0288-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-269824



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0287-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Sr.
Raúl Cantos
Secretario de la Organización Comité de Trabajadores Emraq-ep
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0287-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-269812



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0286-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Williams Alejandro Tapia Urbina

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0286-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-266225



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0285-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Rodolfo Marcelo Erazo Acosta

Secretario de Actas y Comunicación

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0285-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-269805



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0284-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Laura Marina Arequipa Tasipanta

Secretaria de Finanzas

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0284-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-269800



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0283-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Ingri Jaritza Nazareno Cañola

Secretaría de Prensa y Propaganda

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0283-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **raastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-269791



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0282-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Pablo Vladimir Toscano Salazar

Secretario de Cultura y Deportes

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0282-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-269708



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0281-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Pablo Vladimir Toscano Salazar

Secretario de Cultura y Deportes

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0281-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-269665



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0280-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Rubi Marilyn Shiguango Tunay

Secretaria de la Mujer

COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO DE QUITO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0280-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-269657



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0279-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Ingeniero
Jorge Renato Aguilar Muñoz
Director de Ambiente
GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA GOBIERNO PROVINCIAL DE PICHINCHA
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0279-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-269218



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0278-O

Quito, D.M., 12 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Jenny Paz
Volcal Junta Parroquial Nanegalito
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0278-O

Quito, D.M., 12 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-266225



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0277-O

Quito, D.M., 12 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Daysi Moreno
Volcal Junta Parroquial Nanegalito
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0277-O

Quito, D.M., 12 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-263070



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0275-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Cardenal

Danny Paúl Morales Rubio

Director Ejecutivo

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0275-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-263070



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0274-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Franklin Washington Peñaranda Demera
Directora Distrital y Articulación Territorial Tipo a Pichincha
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0274-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-262837



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0273-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0273-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas RASTRO.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-260890



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0272-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

David Alfonso Torres Perez
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0272-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-260403



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0271-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Diego Javier Carúa Chilig
Gerente General
CÁRNICOS TORITO
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0271-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-260398

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ximena Alexandra Cevallos Arboleda	EPMRQ-GE	2026-05-07
Revisado por: Hernán Amilcar Vásquez Martínez	EPMRQ-GE	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0270-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Carlos Rolando Cayo Baño
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0270-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-260393

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ximena Alexandra Cevallos Arboleda	EPMRQ-GE	2026-05-07
Revisado por: Hernán Amilcar Vásquez Martínez	EPMRQ-GE	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0269-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Srta.
Johanna Patricia Matavay Chilig
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdlá. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0269-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-260360



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0268-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señora
Elena Alexandra Sambachi Llumipanta
Presidenta
MERCADO MUNICIPAL SANTA CLARA
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0268-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-260350



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0267-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Marco William Millingalli Jailaca
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0267-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastror@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-260285



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0265-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Fabio Guillermo Cuatimpaz Obando
PARTICULAR
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0265-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-259719

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ximena Alexandra Cevallos Arboleda	EPMRQ-GE	2026-05-07
Revisado por: Hernán Amilcar Vásquez Martínez	EPMRQ-GE	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0264-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Sr.
Miguel Rodrigo Mena Tapia
DISTRIBUIDORA DE CARNICOS DISCARVIS S.A
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:

<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0264-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza
**Gerente General Subrogante
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL**

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
**Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
**Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
**Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2026-259688

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ximena Alexandra Cevallos Arboleda	EPMRQ-GE	2026-05-07
Revisado por: Hernán Amilcar Vásquez Martínez	EPMRQ-GE	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0263-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Guido Gustavo Arteaga Oñate
Representate Legal
GRANJA PORCINA "EL QUINCHE"
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0263-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-259684



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0262-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Sr.
Cesar David Chavez Rios
Gerente de Línea de Cerdos
INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO S.A.
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0262-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-259533

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Ximena Alexandra Cevallos Arboleda	EPMRQ-GE	2026-05-07
Revisado por: Hernán Amilcar Vásquez Martínez	EPMRQ-GE	2026-05-07



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0261-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Jhonatan Fabricio Gallegos Tobar
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0261-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-259414



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0260-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Señor
Manuel Lautaro Jeton Suscal
Gerente General
ITALIMENTOS CIA. LTDA.
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0260-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-258848



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0259-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Guido Fabian Lutuala faz
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0259-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastrosquito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano, (0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico rastro@epmrq.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster

Hernán Amilcar Vásquez Martínez

Asesor 5

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster

Andrea Stephanie Ruano Vega

Analista de Diseño Grafico y Multimedia

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Edgar Patricio Montalvo Ceron

Coordinador Territorial

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-258838



Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0258-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Asunto: INVITACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Bioseguridad Est.
Marcelo Medardo Gordon Mayorga
Presente.

La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP, tiene el agrado de invitar al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en su artículo 91, establece:

“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. *Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente respecto a la gestión pública;*
2. *Facilitar el ejercicio del derecho al control social sobre las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes administren fondos públicos;*
3. *Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
4. *Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Por su parte, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, en su artículo 3, señala:

“...La rendición de cuentas es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente”.

El evento de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito EMRAQ-EP se llevará a cabo:

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026.

Hora: 15h00.

Lugar: Sala de capacitaciones de la EMRAQ-EP.

Dirección: Cdla. La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y Secundaria, Quito – Ecuador.

La deliberación pública será transmitida en vivo a través de la plataforma Facebook Live de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (<https://www.facebook.com/rastroquito/>).

Cabe indicar que, podrá acceder al informe narrativo y a los documentos de rendición de cuentas 2025 en la página web institucional de la EMRAQ-EP, en el siguiente enlace:
<https://rastro.quito.gob.ec/rendicion/rendicion-2025/>

Oficio Nro. GADDMQ-EPMRQ-GG-2026-0258-O

Quito, D.M., 08 de mayo de 2026

Su presencia y aporte son fundamentales para fortalecer el control social y construir una gestión pública más transparente y participativa.

Agradecemos anticipadamente la asistencia al evento, para mayor información y/o confirmación de su asistencia, por favor comunicarse con Andrea Ruano,(0995578198) y/o Patricio Montalvo, (0968817899) o al correo electrónico **rastro@epmrq.gob.ec**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TANIA IBETH
LEIVA GALARZA**

Econ. Tania Ibeth Leiva Galarza

Gerente General Subrogante

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL

Anexos:

- Invitación Rendición de Cuentas 2025 EMRAQ-EP.jpeg

Copia:

Señor Magíster
Hernán Amilcar Vásquez Martínez
Asesor 5
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Andrea Stephanie Ruano Vega
Analista de Diseño Grafico y Multimedia
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Edgar Patricio Montalvo Ceron
Coordinador Territorial
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO - GERENCIA GENERAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-258805

